



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D-3464/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Asuntos del Conurbano ha considerado el Expte mencionado en el epígrafe Expte. **D-3464/17-18** Proyecto de Resolución presentado por el Señor Diputado Perez Fernando“ DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO LA FIESTA JAPONESA MATSURI QUE SE REALIZARA EN LA LOCALIDAD DE FLORENCIO VARELA”- y por los motivos expresados por su miembro informante, **os** aconseja su aprobación, con modificaciones.

Fundamentos: Visto el expediente de la referencia se ha considerado la modificación de tiempo verbal para así proceder a su aprobación.-

Proyecto de Resolucion

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

Resuelve

Declarar de interés de ésta Cámara, la fiesta Japonesa Mitsuri **que tuvo lugar** el domingo 3 de setiembre **del corriente año**, en la localidad de Florencio Varela.-

Presidente:	Dip. Juan Jose Mussi.....	
Vicepresidente	Dip. Ma. José Tedeschi.....	
Secretario	Dip. Marcelo Eduardo Díaz.....	
Vocales:	Dip. Ma. Elena Torresi.....	
	Dip. Verónica Mabel Barbieri.....	
	Dip. Héctor Ruben Eslaiman.....	
	Dip. Juan Agustin Debandi.....	

A la reunión asistieron cinco (5), de sus miembros. Conste

Sala de Comisión 28 de Noviembre de 2017

Dra. ANDREA GONZALEZ QUIROGA
Relatora
Comisión Asuntos del Conurbano
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.